



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN  
COMITÉ DE SELECCIÓN



Jaén, 19 de septiembre del 2024

**INFORME N°01 -2024- HGJ/CS-LP N°02-2024-HGJ**

A : Dra. Diana Mercedes Bolívar Joo  
Directora del Hospital General de Jaén

DE : Comité de Selección

ASUNTO : Declaratoria de Desierto

REF. : Acta Comité De Fecha 17 de septiembre del 2024

CAJAMARCA MESA DE PARTES MAD  
HOSPITAL JAÉN

Exp. N° 001047-2024-026820

INF 1-2024-HGJ/CS-LP N° 02-2024-HGJ

Clave : YAGWRQ Folios : 006

Fecha : 19/09/2024 09:29 a.m.

<https://gorecaj.pe/mad3validar>



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y al mismo tiempo informar sobre la declaración de desierto del proceso de Selección LICITACIÓN PÚBLICA N°02-2024-HGJ según detalle:

**I. OBJETIVO:**

Sustentar y evaluar las causas que no permitieron otorgar la Buena Pro del proceso de selección: LICITACIÓN PÚBLICA N°02-2024-HGJ convocatoria.

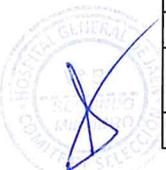
**II. ANTECEDENTES:**

- 2.1 Que con fecha 04 de junio del 2024, mediante memorando N° D233-2024-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE" se; aprobó el expediente de contratación LICITACIÓN PÚBLICA N°02-2024-HGJ, -denominado "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO MAQUINA DE ANESTESIA CON SISTEMA DE MONITOREO AVANZADO PARA LA BRECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-2 DE JAEN - CAJAMARCA UPSS CENTRO QUIRURGICO - UNIDAD CO-EJECUTORA HOSPITAL GENERAL DE JAEN"
- 2.2 Que con fecha 13 de junio del 2024, mediante CARTA N° D222-2024-GR.CAJ-DRS-HGJ-DE se aprobaron las Bases del proceso de selección, solicitado por el comité de Selección, designado según Resolución Directoral N°D246-2024-GR-CAJ-DRS-HGJ/DE, de Fecha 12 de junio del 2024.
- 2.3 Que con fecha 14 de junio del 2024, se convocó el proceso de Selección, a través de la plataforma del SEACE.

**III. ANÁLISIS**

3.1 Según cronograma del proceso de selección, se registraron, en la plataforma SEACE, de forma válida 06 participantes según el siguiente detalle:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	20101337261	ROCA S.A.C.	2024-06-17 09:20:04.0	Válido	2024-06-17 09:20:04.0
2	20255316711	SERVICIOS MULTIPLES MEDICO EMPRES.SRLTDA	2024-06-19 10:43:24.0	Válido	2024-06-19 10:43:24.0
3	20340116055	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	2024-06-19 10:08:13.0	Válido	2024-06-19 10:08:13.0
4	20503650186	SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-17 17:33:29.0	Válido	2024-06-17 17:33:29.0
5	20512709088	CARDIOPULMONARY CARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-28 16:39:20.0	Válido	2024-06-28 16:39:20.0
6	20538597121	DRAEGER PERU S.A.C.	2024-09-03 13:46:14.0	Válido	2024-09-03 13:46:14.0
7	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	2024-06-17 17:20:13.0	Válido	2024-06-17 17:20:13.0
8	20548839433	SOLUCIONES MEDICAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	2024-06-26 09:53:57.0	Válido	2024-06-26 09:53:57.0
9	20553285101	MEDSTEP PERU S.A.C.	2024-06-15 15:02:27.0	Válido	2024-06-15 15:02:27.0





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN  
COMITÉ DE SELECCIÓN



10	20600096622	DDM MEDICAL S.A.C	2024-07-08 10:54:13.0	Válido	2024-07-08 10:54:13.0
11	20601895103	FERTA MEDICA S.A.C.	2024-06-17 11:25:36.0	Válido	2024-06-17 11:25:36.0
12	20602703003	ADVANCED MEDICAL INC E.I.R.L.	2024-06-19 11:01:13.0	Válido	2024-06-19 11:01:13.0
13	20603355289	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	2024-06-18 10:56:39.0	Válido	2024-06-18 10:56:39.0
14	20603907362	SCALAP MEDICAL S.A.C.	2024-06-19 14:10:25.0	Válido	2024-06-19 14:10:25.0
15	20604249989	PERFECT ENTERPRISE DEL PERU S.A.C.	2024-07-12 12:38:20.0	Válido	2024-07-12 12:38:20.0
16	20606211032	OVERALL SUPPLY IMPORT E.I.R.L.	2024-06-24 11:02:32.0	Válido	2024-06-24 11:02:32.0

3.2 Que según consta en acta de declaratoria de Desierto del comité de Selección a cargo del proceso de selección, de fecha 17 de septiembre del 2024, se presentaron 03 ofertas:

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO MAQUINA DE ANESTESIA CON SISTEMA DE MONITOREO AVANZADO PARA LA BRECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-2 DE JAEN - CAJAMARCA UPSS CENTRO QUIRURGICO - UNIDAD CO-EJECUTORA HOSPITAL GENERAL DE JAEN				
20503650186	SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		09/09/2024	22 35 08	Electronico
20538597121	DRAEGER PERU S.A.C		09/09/2024	23 08 22	Electronico
20101337261	ROCA S A C		09/09/2024	23 48 40	Electronico

3.3 Que el comité de selección por unanimidad, declaran desierto el procedimiento de selección ya que las empresas que se presentaron a la convocatoria no cumplieron con acreditar todos los requisitos de calificación exigidos en las bases del procedimiento de selección. Lo cual demuestra que existe pluralidad de postores que podrían ofertar la adquisición de máquina de anestesia con sistema de monitoreo avanzado, sin embargo, por motivos ajenos al comité de selección no han cumplido con presentar su oferta de la manera correcta de acuerdo a las bases integradas definitivas.

#### IV. CONCLUSIONES:

- 4.1 El comité de Selección, en cumplimiento de la normativa vigente en contrataciones declara desierto el procedimiento de selección.
- 4.2 Desde la indagación de mercado se evidencia que existe pluralidad de postores, teniendo en cuenta que tres empresas si se presentaron en el proceso, Sin embargo, quedó desierto debido por temas atribuibles a los posibles postores, según lo detallado en el acta de evaluación del comité de selección.

#### V. RECOMENDACIONES

- 5.1 Por intermedio de su Despacho solicite al Área Usuaría (DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO), se sirva confirmar si persiste la necesidad de continuar con la **Segunda Convocatoria**.
- 5.2 Así mismo de ser posible y no afecte la calidad del bien a adquirir, se recomienda que el área usuaria revise los puntos de los cuales las empresas que se presentaron el proceso no pudieron sustentar, con la finalidad de lograr adjudicar el procedimiento y evitar futuros desiertos.

Es todo cuanto informo a Usted, esperando la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,

ING.-Shelina Salés Adrianzén Peña  
Presidente Titular

MC. Aurea Alejandra Díaz Osorio  
Primer Miembro Suplente

CPC. Milagros Marianella Palacios Dulce  
Segundo-Miembro-Titular



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN  
COMITÉ DE SELECCIÓN



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA N°02-2024-HGJ

En, la ciudad de Jaén al 17 de setiembre del 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital General de Jaén a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° D246-2024-GR-CAJ-DRS-HGJ/DE, de Fecha 12 de junio del 2024: ING. SHELINA SALÉS ADRIANZÉN PEÑA: Presidente Titular, MC. AUREA ALEJANDRA DIAZ OSORIO, Primer Miembro Suplente, C.P.C MILAGROS MARIANELLA PALACIOS DULCE Segundo Miembro Titular, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N°02-2024-HGJ, cuyo objeto de convocatoria es “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO MAQUINA DE ANESTESIA CON SISTEMA DE MONITOREO AVANZADO PARA LA BRECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-2 DE JAEN - CAJAMARCA UPSS CENTRO QUIRURGICO - UNIDAD CO-EJECUTORA HOSPITAL GENERAL DE JAEN”, a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación de las Ofertas:

Instalado el comité de selección en pleno se informa la relación de participantes inscritos a través del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20101337261	ROCA S.A.C.	2024-06-17 09:20:04.0	Válido
2	20255316711	SERVICIOS MULTIPLES MEDICO EMPRES.SRLTDA	2024-06-19 10:43:24.0	Válido
3	20340116055	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	2024-06-19 10:08:13.0	Válido
4	20503650186	SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-17 17:33:29.0	Válido
5	20512709088	CARDIOPULMONARY CARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-28 16:39:20.0	Válido
6	20538597121	DRAEGER PERU S.A.C.	2024-09-03 13:46:14.0	Válido
7	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	2024-06-17 17:20:13.0	Válido
8	20548839433	SOLUCIONES MEDICAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	2024-06-26 09:53:57.0	Válido
9	20553285101	MEDSTEP PERU S.A.C.	2024-06-15 15:02:27.0	Válido
10	20600096622	DDM MEDICAL S.A.C	2024-07-08 10:54:13.0	Válido
11	20601895103	FERTA MEDICA S.A.C.	2024-06-17 11:25:36.0	Válido
12	20602703003	ADVANCED MEDICAL INC E.I.R.L.	2024-06-19 11:01:13.0	Válido
13	20603355289	CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	2024-06-18 10:56:39.0	Válido
14	20603907362	SCALAP MEDICAL S.A.C.	2024-06-19 14:10:25.0	Válido
15	20604249989	PERFECT ENTERPRISE DEL PERU S.A.C.	2024-07-12 12:38:20.0	Válido
16	20606211032	OVERALL SUPPLY IMPORT E.I.R.L.	2024-06-24 11:02:32.0	Válido

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, presentaron sus ofertas a través del SEACE, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20101337261	ROCA S.A.C.	09/09/2024	23:47:20	20101337261	09/09/2024	23:48:40	Enviado	Valido		<input type="checkbox"/>
2	20503650186	SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/09/2024	22:32:30	20503650186	09/09/2024	22:35:08	Enviado	Valido		<input type="checkbox"/>
3	20538597121	DRAEGER PERU S.A.C.	09/09/2024	23:06:50	20538597121	09/09/2024	23:08:22	Enviado	Valido		<input type="checkbox"/>



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN  
COMITÉ DE SELECCIÓN



Acto seguido se procedió a revisar las OFERTAS presentadas, a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación.

Admisión de las ofertas: según lo establecido en el numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, del Capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ROCA S.A.C.	SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	DRAEGER PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Registro Sanitario O Certificado De Registro Sanitario	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE(***)
f) Hoja De Presentación De Producto	NO CUMPLE (*)	NO CUMPLE (**)	NO CUMPLE(***)
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

**ROCA S.A.C.**

(\*)

- A02 NO CUMPLE, DEBIDO A QUE SOLO SUSTENTA LA CONEXIÓN A UNA RED CENTRAL DEL MONITOR MODULAR PARA PACIENTE Y NO LA CONEXIÓN DE LA MAQUINA DE ANESTESIA PROPIAMENTE DICHO.
- D12 NO CUMPLE, DEBIDO A QUE POSTOR SUSTENTA CINTA ADHESIVA PARA LNOP-YI PARA MONITORES CARESCAPE B850, B650, B450(SEGÚN INDICA EN PIE DE PAGINA FOLIO 191) Y MAS NO PARA EL MONITOR DE PACIENTE B155M EL CUAL ES EL QUE OFRECE.
- D09 NO CUMPLE, DEBIDO A QUE POSTOR NO DETALLA LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DEL SENSOR DE FLUJO, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA ESPECIFICACION TECNICA ESTA CONDICIONADA.

**SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

(\*\*)

- B03 NO CUMPLE, PORQUE EN EL SUSTENTO BRINDADO EL POSTOR NO INDICA QUE EL DISPOSITIVO AUXILIAR SEA DE SEGURIDAD
- B21 NO CUMPLE, PORQUE POSTOR SUSTENTA MODO DE VENTILACION MAS NO DETALLA LA ESPECIFICACION TECNICA COMO TAL: VENTILADOR ELECTRONICO
- C01 NO CUMPLE, PORQUE EN EL SUSTENTO PRESTADO POR EL POSTOR NO SE ACREDITA QUE SEA DE ESTANDAR CEE7.
- D18 NO CUMPLE, PORQUE POSTOR SUSTENTA ESTA ESPECIFICACION TECNICA EN EL FOLIO 202, SIN EMBARGO, LOS TEXTOS RESALTADOS INDICAN QUE ESTO SUSTENTA A LA ESPECIFICACION TECNICA B18.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN  
COMITÉ DE SELECCIÓN



**DRAEGER PERU S.A.C.**  
(\*\*\*)

- **B29** NO CUMPLE PORQUE POSTOR SOLO SUSTENTA EL TAMAÑO DE LA PANTALLA DEL SISTEMA DE ANESTESIA MAS NO LA PANTALLA DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES
- **B30** NO CUMPLE PORQUE POSTOR SUSTENTA ESTA ESPECIFICACION TECNICA CON 2 DISPOSITIVOS (C500 Y C700), SIENDO AMBIGUA EL SUSTENTO BRINDADO PUESTO QUE NO PERMITA DETERMINAR AL COMITÉ DE SELECCIÓN A CUÁL DE ESTOS 2 DISPOSITIVOS SE REFIERE EN ESPECIFICO.
- AL NO PODER DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ESPECIFICACION TECNICA B30, Y EL POSTOR AL NO HABER PRESENTADO EL REGISTRO SANITARIO DEL DISPOSITIVO C700, PRESENTANDO SOLO REGISTRO SANITARIO DEL MONITOR C500, IMPOSIBILITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN BRINDAR UNA RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO.

El comité de selección al no ADMITIR ninguna oferta el proceso queda DESIERTO.

Sin otro particular, el presidente levanta la sesión y se procede a firmar el acta, el mismo día a las 12:28 horas del presente día.

  
.....  
**ING. Shelina Salés Adrianzén Peña**  
Presidente Titular

  
.....  
**Mc. Aurea Alejandra Diaz Osorio**  
Primer Miembro Suplente

  
.....  
**CPC Milagros Marianella Palacios Dulce**  
Segundo Miembro Titular



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN  
COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

LICITACIÓN PÚBLICA N°02-2024-HGJ

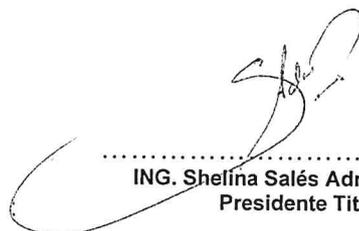
En, la ciudad de Jaén al 17 de setiembre del 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital General de Jaén a las 12:32 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° D246-2024-GR-CAJ-DRS-HGJ/DE, de Fecha 12 de junio del 2024: ING. SHELINA SALÉS ADRIANZÉN PEÑA: presidente Titular, MC. AUREA ALEJANDRA DIAZ OSORIO, Primer Miembro Suplente, C.P.C MILAGROS MARIANELLA PALACIOS DULCE Segundo Miembro Titular, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N°02-2024-HGJ, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO MAQUINA DE ANESTESIA CON SISTEMA DE MONITOREO AVANZADO PARA LA BRECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-2 DE JAEN - CAJAMARCA UPSS CENTRO QUIRURGICO - UNIDAD CO-EJECUTORA HOSPITAL GENERAL DE JAEN", a fin de realizar el otorgamiento de la Buena Pro:

Instalado el comité de selección en pleno de acuerdo al cronograma establecido en las bases y de acuerdo al acta de Admisión, calificación y evaluación de las ofertas, no se cuenta con ninguna oferta valida.

**DECLARATORIA DE DESIERTO**

Art. 65 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado literal 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, Salvo En El Caso De La Subasta Inversa Electrónica En Que Se Declara Desierto Cuando No Se Cuenta Con Dos (02) Ofertas Validas.

No habiendo otro Asunto que tratar el Presidente da por levantada la sesión, siendo las 12:40 horas del mismo día, firmado en señal de conformidad.

  
.....  
ING. Shelina Salés Adrianzén Peña  
Presidente Titular

  
.....  
Mc. Aurea Alejandra Diaz Osorio  
Primer Miembro Suplente

  
.....  
CPC Milagros Marianella Palacios Dulce  
Segundo-Miembro Titular